

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

629 *NORTH, S. A.*

Convocatoria de Junta general extraordinaria.

Se convoca a los accionistas de NORTH, Sociedad Anónima, a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 23 de febrero de 2009, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Brutau, número 98, de Sabadell, fijándose, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen de la situación patrimonial y financiera de la Compañía.

Tercero.- Adopción de las medidas necesarias para resolver la situación de desequilibrio patrimonial y financiero, acordando, en su caso, la ampliación del capital social, al menos, en la cifra necesaria para resolver la situación de desequilibrio patrimonial, con la consiguiente, en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción o depósito de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

Sexto.- Aprobación del Acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general extraordinaria. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las posibles modificaciones de Estatutos propuestas en el Orden del Día y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas que con carácter previo a la celebración de la Junta general extraordinaria, y conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen convenientes sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día.

Sabadell, 30 de diciembre de 2008.- El Administrador Único, Jordi Muñoz Brugués.

ID: A090001950-1